

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Badajoz al mes pesetas, 1.60.—Provincias trimestres, 4.50.—Año, 15.00.—Número, 0.50.—Estimado, 0.50.—Entim, 0.50.

BOLETIN POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 1902.—NUM. 2.988.

Primera plana línea cuerpo 8, 0.60.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0.20.—Tercera plana, cuerpo 8 0.10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 0.05.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

## IMPORTANTA

Según el parecer de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca de **La Estrella** por que reúne las propiedades de aroma-tico cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca **La Estrella**, y tostado este por un procedimiento especial y exclusivo su dueño á obtenido por el secreto Privilegio de invención por 20 años, así se explica que este café se tome en el Palacio Real, y que Su Majestad se haya dignado conceder-nos los honores de Proveedor de la Real Casa por R. O. 17 Febrero 1902.

Muñoz Ferrero, 13 y 15.

(antes Gobernador)

BADAJOZ

## ESPAÑA Y CUBA

Poco más de tres años han transcurrido desde que, en hora infausta para las patrias tradiciones, queda-ron rotos para siempre los lazos que unían los destinos de la hermosa per-la de las Antillas á los de esta noble onanto desventurada nación españo-la, y á pesar de que esos tres años significan, dada la abrumadora mag-nitud del desastre, un lapso de tiem-po relativamente insignificante, casi nadie se acuerda aquí de ello, como si aquel fertilísimo país jamás hubiese sido colonia española, y como si no tuviéramos allí muchos in-tereses que conservar y muchísimos compatriotas que proteger.

Desde luego se comprende la ne-cesidad de que, pérdida definitiva-mente nuestra soberanía en Cuba, conservemos allí nuestra raza, cosa fácilmente asequible si se tiene en cuenta el crecido número de espa-ñoles que en la isla residen y la im-portancia de los intereses que repre-sentan; á ese fin deben encaminarse los esfuerzos de nuestros gobiernos, velando escrupulosamente por los derechos adquiridos y que en lo su-cesivo se adquieran, y asegurando con oportunas y previsoras medidas la supremacía del comercio español en aquel mercado. De lo contrario, continuando en ese estado de ver-gonzosa indiferencia con que presen-ciamos las cuestiones que verdadera-mente nos interesan, en plazo breve veremos expulsados de Cuba nuestro comercio, como lo fué de las demás Repúblicas hispano-americanas.

Por otra parte, siendo, como asi es, numerosísima la colonia de espa-ñoles que en la Gran Antilla luchan por la vida, y muchos y muy impor-tantes sus intereses, claro está que debemos ayudar á favorecer en lo posible la existencia de la naciente República cubana, á fin de impedir que los Estados Unidos, aprovechán-dose de las dificultades inherentes á la constitución de todo nuevo esta-do, hagan efectiva la deseada ane-xión.

Cuba, independiente, puede conti-nuar siendo importante mercado español; anexada, lo perderíamos completamente. Ayudemos, pues, en lo que podamos á la república de Cuba.

Debemos también tener presente que la religión católica, ó sea la

nuestra, es asimismo la del pueblo cubano, mientras que la nación nor-teamericana es protestante, notable circunstancia que dificulta grandemente la confraternidad entre yan-quis y cubanos.

Otras de las positivas ventajas que tenemos en Cuba es el idioma. Cierta es que los norteamericanos han establecido y seguirán estable-ciendo escuelas donde se enseña la lengua inglesa, y aún fundarán pe-riódicos redactados en ese idioma, con el utilitario propósito de lograr la desaparición del castellano, ó cuando menos su reducción á los menores límites posibles.

Para evitar que esto suceda,—pues si bien es tarea larga y difícil, no es imposible—debe procurarse que la rica habla de Castilla sea res-petada y estimada por los hijos de Cuba con verdadero cariño, con todo ese nobilísimo respeto y ese implícito cariño que sentimos hacia las más sagradas vinculaciones nativas.

No puede ser de otro modo; pudo el cubano abominar de los procedi-mientos políticos empleados para su gobierno durante la dominación espa-ñola; pudo repudiar la maternal protección influido por las humanas pasiones, pero jamás consentirá que una raza absolutamente contraria á la suya, que habla un idioma com-pletamente distinto y que ora de otro modo, pretenda hacerle renegar del idioma que delectó las pri-meras palabras que, aprendidas en el regazo maternal, brotaron de sus balbucientes labios...

Ello es indudable; el cubano vela-rá por la pureza y conservación de la lengua castellana, no sólo porque es en él innata, sino porque así lo exigen sus tradiciones y su amor propio, ya que no puede ni debe ol-vidar que con ella han cantado las personalidades literarias cubanas, los inspirados poetas Heredia, Val-dés, Palma, Mendive, Byrne, Eche-varría, Pazos, Gaviño Nápoles, Fa-jardo, Rubalcava, Leal del Monte, Pichardo, etc., así como las no me-nos inspiradas poetisas D.ª Gertru-dis Gómez de Avellaneda y doña Aurelia Castillo.

Vemos, pues, que contamos en Cuba con los más importantes fac-tores para contrarrestar la influen-cia de los norteamericanos. Sepamos aprovechar esas ventajas si no que-remos que nos sea arrebatado, con gran perjuicio para nuestra indus-tria y comercio, un importantísimo mercado que hoy está en nuestras manos, pero que se nos escapará si no tratamos de evitarlo.

Aun llegamos á tiempo; alecciona-dos por lo que nos sucedió con las demás Repúblicas hispano-america-nas, procuremos estrechar nuestras relaciones con la naciente Repúbli-ca cubana á fin de conseguir que para los efectos de su vida de relación con los Estados seamos nosotros los preferidos, puesto que así lo deman-dan la historia, la religión y el idio-ma.

AURELIO LÓPEZ APARTICIO.

## Guerra á los mosquitos.

Con la entrada del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que pro-ducen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Entre las muchas memorias acer-ca de puntos interesantes que periódicamente envían los cónsules ingle-ses á su país, figura una en la cual se da cuenta de que se ha consigui-do alejar casi por completo á los mosquitos por un medio muy anti-guo, pero, por lo visto, muy eficaz:

Es sencillamente el uso de las plantas de ricino.

El mosquito lo aborrece tanto, que ni se acerca á esa planta, ni en-tra en las habitaciones donde se han echado ramas ó simiento de ella.

La noticia es buena para España, donde si bien abundan mucho los mosquitos, no abunda menos el rici-no, y es planta que prospera en to-das nuestras provincias, lo mismo en las frías que en las cálidas, y que, además, no es después de todo fea ni constituye un mal adorno pa-ra un jardín.

Eso puede servir para que los par-ticulares combatan á los mosquitos.

## EL MAÍZ

Cada vez más escasa y más cara va haciéndose esta gramínea en las tierras de Galicia y Portugal, don-de, por desdicha, sirve á los natura-les de cotidiano sustento.

Entre nosotros raro es el año en que no hay que pedir la admisión en franquicia temporal de los maíces extranjeros para evitar que el ham-bre asele los hogares campesinos.

Y ahora en Portugal se está for-mando una estadística de las exis-tencias aprovechables con objeto de preaver análogas penurias.

En cambio, otros países, y prin-cipalmente los americanos, compren-diendo que el maíz no debe aplicarse á la alimentación del hombre, es-tán buscándole y encontrándole mu-cho mejores y más útiles empleos.

En la América del Norte se le uti-liza ya para la fabricación de celulo-sa, y por cierto, que con excelente resultado.

Hoy, los cultivadores, prescindiendo casi totalmente de la mazorca, venden á 30 pesetas la tonelada de tallos, y no tienen para colocarlos en mercados propios ó ajenos dificultad alguna.

De esos tallos, con los cuales el la-brador no sabía antes qué hacer, ex-trae ahora el industrial todos los productos siguientes:

Fibra para mullir y almohadillar los costados y partes vivas de los buques é impedir así de manera efi-caz que los perforen las balas enemigas; celulosa líquida para la confec-ción de los barnices llamado *pyroxilin varnish*; celulosa para la fabrica-ción de pólvora sin humo; más celu-losa para embalajes (y ésta es una de las más útiles aplicaciones, pues la fibra constituye un aislador ad-mirable, que preserva del calor, del

frio y de los golpes); papel de varias clases, y base, para formar con san-gre, melazas, etc., una rica substan-cia nutritiva, gratisima á las aves de corral, y en la que pueden prevalecer, según las respectivas conveniencias, ó el azúcar ó el carbono.

En 100 kilogramos de maíz, des-embarazado de pajas y espigas, se encuentran 26 de nudos, 20 de mé-dula, y 54 de tallos.

Los nudos contienen un 33 por 100 de celulosa pura; la médula, otro tante, y los tallos, un 40.

En Owenshore (Kentucky) funcio-na desde 1895 una gran fábrica que se dedica á ese negocio.

Y tales son los resultados, que, desde entonces acá, se han estable-cido más de veinte para explotar bajo distintos nombres esa misma in-dustria.

Gracias á ello, el agricultor nor-teamericano, que antes no sacaba de cada hectárea de maíz cultivado más que ocho ó diez pesetas, hoy saca de treinta á treinta y cinco.

Allí, como en todas las naciones donde el trigo es el único pan digno del hombre, el grano de maíz va quedando exclusivamente destinado á la confección de pastas y polentos, más adecuados al regalo de la gen-te rica que á la nutrición de las cla-ses menesterosas, y se tiene en ma-yor aprecio lo que desechan que no lo que á tanto coste utilizan nues-tros pobres aldeanos.

A tanto coste hemos dicho, y así es en efecto.

Meses atrás se reunieron en el Congreso los diputados y senadores gallegos para tratar de la carestía de los maíces y de la insuficiencia de los que aquí se producen para el consumo de la población rural. Dis-cutieron á fondo el asunto, y de la discusión resultó lo siguiente:

Nuestra gramínea predilecta vie-ne á costar lo mismo que el trigo con el vigente régimen arancelario.

Ahora bien: siendo indiscutible que 100 kilos de maíz pesan lo que 100 de trigo, no lo es menos el he-cho de que 100 de los primeros con-tienen tan sólo la substancia alimen-ticia de 50 de los segundos.

Salé, por consiguiente, el maíz para el objeto primordial de la ali-mentación á precio casi doble que el trigo. Porque éste vale ordinaria-mente á cinco pesetas el ferrado y aquél llega á valer cuatro, apenas sufren alguna disminución las exis-tencias.

¿Por qué entonces—preguntarán los observadores sensatos—tal empe-ño, no ya en mantener, sino en pro-pagar su cultivo?

No creemos que haya respuesta satisfactoria, á menos que se invo-que como exclusiva razón la fuerza de la costumbre.

Y aún ésta no justifica la tenaci-dad de nuestros labradores, dado que el maíz es nocivo para la salud, cuando no por sí mismo, por lo muy mal que á una panificación adecua-da se presta.

Triturado bajo pésimas muelas, cuyas arenas se incorporan á la ha-rina; amasado con cantidad enorme de agua, y cocido en hornos primi-

tivos con arreglo á detestables pro-cedimientos, sucede que la borona á los cuatro ó cinco días ería hongos; y como quiera que las hogazas han de durar casi siempre más de una semana, el único medio usado para limpiarlas aparentemente del moho consiste en someterlas á nueva co-chura.

Este dato basta á revelar el peli-gro que para la salud debe dimanar de unas prácticas tan desastrosas.

De ahí las generales dolencias del estómago que aquejan nuestra po-blación del Mediodía gallego, y de ahí la plaga terrible que, bajo el nombre de *pelagra*, causa tantas víc-timas en las riberas del Ulla.

Claro está que no vamos á propo-ner en redondo la sustitución del cultivo.

A tal extremo llegan la pobreza y la situación de nuestros aldeanos, que, ni aún tratándose de cosa tan esencial como la vida, se hallan en condiciones de intentar semejante aventura.

Obra de muchos años será esa, y cuando se realice, habrán tenido que coincidir multitud de circunstancias heterogeneas á la determinación de metamorfosis tan necesaria.

Peró ya que no quepa pensar en inmediatas sustituciones, parecemos que no estaria de más el que las per-sonas pudientes y discretas fuesen comenzando á ensayar la nueva ex-plotación á que el ejemplo de la América del Norte nos convida.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana.



Carta de Azuaga.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Con ser este pueblo uno de los de mayor importancia de la provincia de Badajoz por su numeroso vecin-dario, por su riqueza agrícola y pecuaria y por los abundantes criade-ros de mineral que su sub-suelo en-cierra, es también uno de los más desatendidos por los poderes públi-cos.

Y es tanto más de lamentar este abandono de la acción oficial cuanto que pocas localidades de España aventajarán á ésta en el deseo de asimilarse, pronto y bien, todos los adelantos de la época. Quiero decir que la iniciativa particular aquí muy vigorosa, sería fecunda en bienes y prosperidades de todas clases si encontrara la ayuda del Estado á que todos los pueblos tienen perfec-to derecho y preferentemente los que, como Azuaga, no son tardos ni perezosos en ninguna de las manifi-staciones del progreso que están al alcance de sus medios y de sus ini-ciativas.

Muchos años ha que la industria minera adquirió en esta villa por-tentoso desarrollo; cuando todavía la fabricación de harinas y la elabora-ción de pán hallábanse en mantillas en casi toda Extremadura, incluso en la capital, siendo de admirar los brios con que los capitalistas de Azuaga acometen estas empresas, sin omitir detalle ni sacrificio para que las fábricas respondan en todo y por todo á las exigencias de la pro-ducción y del consumo.

En las explotaciónes mineras, siem-

pre costosísimas y azarosas, no se han descuidado tampoco los naturales de este pueblo, pues si bien es cierto que las de más altas vuelos, las que han contribuido eficazmente á aumentar la riqueza del país se deben á compañías y capitales extranjeros que aquí han tomado carta de naturaleza, no puede negarse que algunos importantes elementos de la localidad han entrado de lleno en la explotación de las minas comprometiendo en ellas grandes sumas que si no siempre proporcionaron beneficios al capital, produjéronlos, y muy grandes, á las trabajadoras. Hay aquí, en una palabra, más alientos para los negocios industriales que los que revelan esas otras poblaciones, muchas por desgracia, donde el dinero se esconde y sólo acude á los llamamientos que á menudo las hace la socorrida y tranquila renta del Estado.

Azuaga tiene condiciones propias para ser un pueblo próspero, á la moderna, y títulos más que suficientes para que los poderes públicos le otorguen los beneficios que á manos llenas, y sin merecerlo, reciben constantemente otras poblaciones que tienen la suerte de que sus representantes en Cortes sean Ministros ó ministrables.

Quien por primera vez recorra esta vasta zona, rica en toda clase de productos, se llevará las manos á la cabeza observando el abandono en que la tienen el Estado y la provincia. Las gentes que no hayan salido nunca de estos contornos, ni idea siquiera tendrán de que en España existen carreteras ni caminos vecinales de cómodo y fácil tránsito. Hasta hace pocos años que una compañía particular tuvo la feliz idea de construir el ferrocarril de vía estrecha de Fuente del Arco á Peñaroya, Azuaga estaba aislado del resto del mundo, esperando acaso que se descubriera la navegación aérea para poder comunicarse con el resto de España singularmente en las épocas lluviosas en que el tránsito por los caminos es de todo punto imposible.

Yo no conozco el plan general de carreteras de la provincia, que no puedo creer que esta zona no deba ponerse en comunicación con las demás por medio de una carretera que facilite el tráfico y favorezca su industria y su comercio. Con decir que de Azuaga á Malcocinado, que es por donde se hace el servicio de correos, hay un camino infernal por el que no pueden transitar más que caballerías á paso lento, y que ese camino lo atraviesa el río Sotillo que en la estación de las lluvias impide el paso durante semanas enteras siendo raro el año en que no ocurran lamentables desgracias porque no hay un mal puente siquiera, se hará cargo el lector de la razón con que decimos que este pueblo es uno de los que disfrutan el triste privilegio del olvido de los Gobiernos.

Hasta otro día se despide su atento y affmo. s. s. q. b. s. m.

5 de Julio 1902. X.

Se ha verificado en LA CUBANA, los sorteos 21.º y 22.º de los regalos con que el dueño de este establecimiento obsequia á los consumidores de sus chocolates de igual nombre.

Los números agraciados son 112 y 611 respectivamente, correspondiendo al primero, un juego de the, dos tazas y al segundo, un servicio de lavabo.

El último le cupo en suerte á doña Amalia Hernández y no habiéndose presentado el primero, se hace público para que el poseedor del número 112 del 21.º sorteo, pase á recoger el objeto asignado, al citado establecimiento LA CUBANA.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato.

Antecedentes

En la dehesa denominada Ramiro Baja, término de Villanueva del Fresno, vivían en una choza maritalmente Antonio Florencio Melchor y Laura Perera González, y en



EL SEÑOR

## D. ENRIQUE GALACHE Y MAZA

falleció en el día de ayer á las cinco y media de la tarde,  
A LOS 53 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Amalia Pérez Pacheco, su padre D. Juan Galache, sus hermanos D. Julián y D.<sup>a</sup> María, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos, madre política y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que se verificará esta tarde á las seis desde la casa mortuoria, calle de la Soledad, núm. 6, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Badajoz 9 de Julio de 1902.

(No se reparten esquelas.)

esta pobre albergue se desarrolló en las primeras horas de la madrugada del día 18 de Julio de 1899 un espantoso drama que llenó de horror y de consternación á los pacíficos vecinos de aquel pueblo.

Las circunstancias que concurrieron en el hecho bien justificaban aquel horror.

He aquí como se verificó, según lo relata el Sr. Fiscal en la primera de sus conclusiones provisionales.

Laura Perera é Ignacio González Malpica resolvieron dar muerte al Florencio Melchor para lo cual se concertaron dos meses antes del hecho, ofreciendo Laura á Ignacio que, realizado el crimen, le dejaría el dinero que se encontrase, y el que produjera la venta de unas cabras, entregándole además una pistola de dos cañones, y conviniendo en otro extremo para asegurar la impunidad y no errar el golpe.

Entre estos se cuenta el de que Laura haría en el chozo donde dormía el Florencio un agujero en el sitio precisamente en el que descansaba la cabeza de aquel, agujero que taparía con un mantón para que no se apercibiera.

Llegada la noche del 18 de Julio de 1899 y en las primeras horas de la madrugada, sin que pueda precisarse á cual de ellas, llegó al chozo Ignacio González armado de la pistola, introdujo aquel arma por el agujero separando antes el mantón con que estaba cubierto, y á quema ropa le descerrajó los dos tiros á un tiempo en la cabeza al desgraciado Florencio Melchor que dormía tranquilamente, deshaciéndole el cráneo por completo, y muriendo, como es natural instantáneamente, apoderándose enseguida del dinero que la infeliz víctima guardaba en un bolso de tela, sin que se precise la cantidad que contenía.

Estos hechos, según el Sr. Fiscal, constituyen un asesinato cualificado por la alevosía y con las circunstancias agravantes de premeditación y haber recibido remuneración por verificarlo, y además un delito de robo, considerando autores de los dos á Laura Perera y á Ignacio González, para los cuales se pide por el primero la pena más grave que consigna nuestro Código, y por el segundo tres años seis meses y un día de presidio correccional para Ignacio y el mismo de prisión correccional para Laura.

Las defensas de estos dos procesados están encomendadas á los distinguidos abogados de este Colegio D. Luis Sánchez Rivera del Ignacio

Gonzalez, y D. Manuel Giménez de Laura Perera.

Alega el primero que su defendido no tuvo participación en el hecho, y el segundo que Laura estaba y lo está perturbada en sus facultades mentales.

La vista de esta causa, que empieza hoy, tiene señalados tres días, esperándose con mucho interés los debates, sobre los informes de los peritos médicos que, según noticias, lo mismo los que defienden que Laura está loca que los que aseguran lo contrario parece tienen hecho estudios y observaciones minuciosas y curiosísimas.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores del curso de la vista y de sus principales incidentes.



Madrid 8—17'45.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	72'15		0'05
Id. pequeños.	72'45	0'05	
Id. fin de mes. Cambio medio	72'27.50		0'10
5º amortizable	93'40	0'10	
Id. pequeños.	94'55		0'10
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º	102'50		
Id. al 4º	100'25		
Banco de España	467'00		1'00
Banco Hispano americano	0'00		
Tabacos	390'50		9'50
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	37'20	50 30	
Londres.—Libras	0'00		
Exterior español en Paris	80'67		

Sobresalientes.....	24
(de los que 14 tienen premio.)	
Notables.....	34
Aprobados.....	101
Suspensos.....	8

Resulta pues, aproximadamente, el 14 por 100 de sobresalientes, el 20 por 100 de notables, el 60 por 100 de aprobados, y el 4/00 de suspensos.

Comparando el resultado del colegio con el número total de calificaciones dadas en el Instituto, resulta que aquel ha obtenido el 14 por 100 del total de Premios, el 15 por 100 del de sobresalientes, y más de un 10 por 100 del de notables.

En justicia hay que tributar un aplauso al Director, D. Juan Saenz López, Profesores, y alumnos del expresado Centro de Enseñanza, que como en otras ocasiones hemos dicho figura, por su organización, á la cabeza de los mejores de España.

Noticias Generales

Parece que por el Alcalde Sr. Santos Redondo y el médico jefe de la Beneficencia municipal Sr. Gonzalez Orduña se estudian los medios, dentro de los recursos del Ayuntamiento, de verificar las desinfecciones domiciliarias mandadas por la Direc-

ción de Sanidad en los casos de enfermedad infecciosa, pues los que en la actualidad se ponen en práctica dejan bastante que desear.

Nos parece muy bien se trata de mejorar este importantísimo servicio, abandonadísimo en esta Capital, pero sería mejor que en vez de andarse por las ramas en este asunto, como vulgarmente se dice, el Ayuntamiento acordara la adquisición de una estufa de desinfección, único medio, según el parecer de personas inteligentes en esta materia, que ofrece garantías, y ya que esto no pudiera ser por falta de recursos, se gestionara del gobierno que mandara en depósito la estufa de desinfección que por espacio de muchos años estuvo en esta Capital, y que se llevarán á Madrid cuando concluyeron las prácticas de desinfección que se verificaron con motivo de la peste en Portugal hace tres años.

Nos consta que entonces ni el gobierno sabía que dicha estufa era de su propiedad y solo una oficiosidad inoportuna hizo que la reclamara.

Nos parece que estas gestiones darían buen resultado porque estamos seguros que en Madrid la citada estufa para nada servirá.

La esbelta y bella Raquel, La siempre joven Ninón Debieron su cabellera, Al buen Petrúleo Sansón

Hoy, en segunda citación, se celebrará la sesión municipal que, por no haber concurrido suficiente número de señores Concejales, dejó de celebrarse el lunes.

Los Sres. Martínez y Cortés, que desean dar mayor amplitud á su comercio, están introduciendo grandes reformas en el local en que lo tienen instalado, en donde piensan establecer además un gran almacén, en el que hallará el público un extensísimo surtido de numerosos generos.

Para inspeccionar personalmente el sumario que se está instruyendo en Don Benito, ha salido hoy el Fiscal de esta Audiencia D. Ignacio García Martín.

Se encuentra ya en Badajoz el señor Gobernador civil D. Rafael López de Oyarzábal.

El resultado obtenido en los exámenes de prueba de curso por el Colegio de Santa Ana, de Mérida, ha sido brillantísimo, como lo prueba el siguiente resumen:

Sobresalientes.....	24
(de los que 14 tienen premio.)	
Notables.....	34
Aprobados.....	101
Suspensos.....	8

Resulta pues, aproximadamente, el 14 por 100 de sobresalientes, el 20 por 100 de notables, el 60 por 100 de aprobados, y el 4/00 de suspensos.

Comparando el resultado del colegio con el número total de calificaciones dadas en el Instituto, resulta que aquel ha obtenido el 14 por 100 del total de Premios, el 15 por 100 del de sobresalientes, y más de un 10 por 100 del de notables.

En justicia hay que tributar un aplauso al Director, D. Juan Saenz López, Profesores, y alumnos del expresado Centro de Enseñanza, que como en otras ocasiones hemos dicho figura, por su organización, á la cabeza de los mejores de España.

Ayer tarde falleció nuestro particular amigo D. Enrique Galache y Maza, ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento.

A su inconsolable esposa doña Amalia Pérez Pacheco, y á toda su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, y rogamos á Dios por el descanso eterno del alma del finado.

El entierro verificará esta tarde á las seis.

Sección Religiosa

8 de Julio

Stos. Cirilo y Metodio obs. y cfs., Zanon y comps. mrs., Bricio ob. y Anatolina vg. y mr.—La Misa y oficio divino son de Stos. Cirilo y Metodio con rito doble y color blanco.

San Cirilo ob. y mr., á los 84 años de su edad fué consagrado obispo de Cortina, ciudad principal de la isla de Candia. Sus gloriosas acciones y santidad de su larga vida fueron ornamento del orden episcopal, y uno de los poderosos alicientes para convertir á la religión de Jesucristo á casi toda la isla. El gran celo de Cirilo por la dilatación de la fé á costa de la ruina de la idolatría no podía ocultarse al furor de los perseguidores del cristianismo. Asi es que el Gobernador de Creta, Lucio, dió principio por su prisión y tormentos á la ejecución de los decretos de exterminio que promulgara el Emperador Decio. Preteudió el Prefecto obligar á nuestro Santo á que sacrificase á los Dioses, y como encontró siempre una constante resistencia, le mandó degollar á 9 de Julio del año 251 ó 52.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las dieciséis y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—Continua en la expresada parroquia la solemne novena que en obsequio de la Santísima Virgen del Carmen le consagra la hermandad erigida canónicamente en dicha iglesia.

Se expondrá S. D. M. siguiendo el rezo del Santo Rosario y letanía cantada, novena y sermón á cargo en esta noche de D. Fidel Zoido, Coadjutor del Sagrario.

Todos los días á las siete y media habrá una misa rezada para impetrar de Dios el remedio de nuestras necesidades, el de las generales, la patria y por los cofrades fallecidos.

El día 16 la misa de comunión será á las siete y á las diez tendrá lugar la función principal con exposición del Santísimo Sacramento, estando encargado del panecrico el Sr. D. Daniel Serrano y Mirra Coadjutor de la expresada parroquia.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de tan piadosos actos.

Carmelitas.—Continua á las diez y nueve la solemne novena que en honor de María Santísima del Carmen le dedica la Comunidad de Religiosas Carmelitas descalzas de esta ciudad.

Expondo el Santísimo Sacramento se rezará la estación mayor, rosario con letanía cantada, lectura de la novena terminando con la solemne reserva.

Desde el día 15, después de vísperas, hasta el 16 á las puesta del sol, se gana jubileo plenísimo, visitando esta iglesia habiendo confesado y comulgado.

El día 16 á las nueve y media, será la función principal, en la que también estará expuesto el Santísimo Sacramento, siendo orador el Sr. D. Fidel Zoido, Coadjutor del Sagrario Catedral.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

por Telegrafo

Madrid 8—19'30.

Decreto de Weyler.

El general Weyler prepara un proyecto que inhabilitará á los militares para los destinos civiles.

Madrid 8—19'35.

La combinación de Gobernadores

Ayer se firmó la combinación de Gobernadores, que se ha recibido hoy y se publicará mañana. El Gobierno se niega á facilitarla, antes de que aparezca en la Gaceta.

Madrid 8—22.

Han sido nombrados Gobernadores de la provincia de Burgos, don Narciso Ribot; de la de Albacete don Diego Arenal; de la de Pontevedra, D. Cayo Varela; de la de Huesca; el Sr. Retana y de las Baleares, el señor España.

El gobernador de Alicante es trasladado á Salamanca y el de Salamanca á Alicante.

Además el Gobernador de Cáceres, ha sido trasladado á Logroño; al de Gerona trasladásele á Cáceres y al de Pontevedra á Orense.

# Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"

BADAJOS

ESTADO de situación en 30 de Junio de 1902.

ACTIVO		PASIVO	
Primitiva Sociedad "Aguas del Gévora,"	870.954'83	Capital.....	1.395.000'00
Accionistas.....	1.680'00	García Ferreira y Compañía, Anualidades.....	70.000'00
Expropiaciones nuevas.....	42.530'80	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902.....	750.000'00
Ayuntamiento de Badajoz..	82.199'11	Abastecimiento de aguas y otros.....	26.909'81
Diputación provincial.....	85.085'53	Varios acreedores.....	29.254'53
Contadores en amortización y tres nuevas.....	828'35		
Intereses de las obligaciones emitidas.....	8.217'90		
Caja.....	6.969'86		
Valores en cartera.....	1.143.000'00		
Gastos generales.....	11.532'68		
Gastos, Casa de máquinas...	2.251'90		
Personal.....	7.068'01		
Obras, Presa de embalse....	35.937'05		
Varios deudores.....	22.858'32		
	2.271.164'34		2.271.164'34

Badajoz 7 de Julio de 1902.—El Director Gerente, Pedro Molina.

## Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 250 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Abarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fragaal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

## NUVA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Esta empresa con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de Sol y Sombra y toda clase de localidades para todas o cualesquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles a su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponde al precio fijado en carteles. En caso de no verificarse las corridas se devolverán la cantidad o cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen a abonar o canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deben ser de 25 céntimos de peseta en adelante para las entradas de Sol; 50 céntimos para la Sombra, y una peseta preferencia o localidades. Todos los días laborables se admitirán suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle S. ledad, Sombrerería. **NOTA.**—Los días festivos estará abierto el despacho de 9 a 12 de la mañana.—La Empresa.

## Balneario de Cadelas de Tuy (Galicia)

### HOTEL EUROPA

DE Ignacio Santoro.

Este hotel está situado al lado de la estación, frente al balneario, tiene espaciosas habitaciones con comunicación, Comedor espacioso, Salón de recreo, trillero y Cuarto de Baños. Servicio esmerado. Precio 6 y 7 pesetas. Cadelas de Tuy. Sucursal en Vigo, Príncipe, 46.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Manuel Mosquera y C.<sup>a</sup>

Joaquín Sama, núm. 20, (antes Río.)

## FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE VINO PURO Gran destilería a vapor.

Elaboración en aparatos modernos sistema "Deroy", perfeccionados, últimos modelos en esta industria y únicos en su clase en Extremadura.

## CORTÉS Y MACÍAS

MÉRIDA

Esta fábrica recientemente montada por el inteligente constructor Sr. Laponzade, ha logrado en poco tiempo llamar la atención, tanto por la firmeza de sus anisados y la economía de sus precios, cuanto por las inmejorables clases de todos sus aguardientes, cuenta hoy con tan numerosa clientela, que ha tenido que habilitar todo el edificio donde está montada que es el antiguo Alcázar árabe, para poder atender a los numerosos pedidos que recibe.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOS.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, esteras, etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones. **Precio fijo.**

## PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

## RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete, con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

# FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDADAS—SÓDICAS—SULFUROSAS—FRÍAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		ÁCIDO		NITRÓGENO
		Sulfídrico	Carbónico	
Fuente Amarga.....	19'6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19'	47'77	1'26	13'65
Gigonzá.....	19'5	72'26		
Carratraca.....	19'	10'35	104'00	61'00
Zaldivar.....	19'3	36'04	2'43	1'14
Archena.....	52'5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis é hidrasgirismo, catarrros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonia y debilidad general. Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construída, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas no tiene rival en España. Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ, CAJIZ.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

## GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'03
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

## Carruajes de alquiler

Zurbarán, 17, (antes Lagares)

Tarifa de los precios para toda clase de servicios.

A Talavera la Real, Valverde de Leganés y Elvas (Portugal), coches de 1 á 6 asientos, 12'50 pesetas; id. de 6 á 10 id., 15 ptas.

A Olivenza, Albuera y Campomaor, coches de 1 á 6 asientos, 15 ptas; id. de 6 á 10 id., 20 ptas.

A Villar del Rey y Lobón, coches de 1 á 6 asientos 20 ptas. id. de 6 á 10 id., 25 ptas.

A Almendral y Torre de Miguel Sesmero, coches de 1 á 6 asientos, 22'50 ptas. id. de 6 á 10 id., 27 ptas.

A Alconchel, Santa Marta y Barcarrota, coches de 1 á 6 asientos, 30 ptas. id. de 6 á 10 id., 40 ptas.

A Alburquerque, coches de 1 á 6 asientos, 35 pesetas. id. de 6 á 10 id., 45 ptas.

A Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, coches de 1 á 6 asientos 50 ptas. id. de 6 á 10 id., 60 ptas.

A Gévora, Caya y La Corchuela, (por una tarde), coches de 1 á 6 asientos, 6 ptas.; id. de 6 á 10 id., 7'50 ptas.

Servicio á domicilio para todos los trenes, por cada asiento, 0'50 ptas.

Por cada bulto de equipaje, exceptuando los de mano, 0'30.

Por una tarde, no excediendo la distancia de 12 kilómetros, de 1 á 6 asientos, 7'50 ptas.; de 6 á 10 id., 10 ptas.

Nota.—Para los sitios no fijados en la precedente tarifa los precios serán convencionales, guardando siempre relación con las distancias y números de asientos expresados en la misma.

Otra.—Siendo esta clase de servicios permanente se reciben avisos á cualquier hora del día ó la noche en la calle de

## IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de Fernando Focostales Manso es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan. Calle del Río, núm. 54, Badajoz.

## Esteras

Se venden en la calle Calatrava núm. 8.

## Carreras militares.

El 15 de Julio inaugura sus clases un nuevo centro de preparación completa para la convocatoria de 1903 en las Academias del Ejército.

Las clases de matemáticas están á cargo de oficiales de Infantería con larga práctica en esta enseñanza. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio, para más detalles dirigirse al Sr. López Lomo, Arias Montano, 18, 2.º, Badajoz.

## Se vende

bonita y cómoda tartana valenciana, semi-nueva, enganchada, ó solo con atalaves.—Razón, calle de Vasco Núñez, número 30, principal, derecha.

PARA Tiras bordadas Doncel

PARA Retortas y Holandas Doncel

PARA Alpacas Doncel

PARA Tapicerías Doncel

PARA Colchas de seda Doncel

PARA Equipos de novias Doncel

PARA Vender barato Doncel

San Juan, 11.

SUCESOR DE TORRALBO.

## Aguas de Cadelas.

HOTEL DE G. TIZON

Se halla abierto desde 1.º de Junio á 16 de Octubre.

Es el más cerca de la estación y Casino. Buen trato y precios módicos.

# Aguas Minerales de Burlada.

PAMPLONA

La Reina de las aguas de mesa.

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Venta en todas partes.

## BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

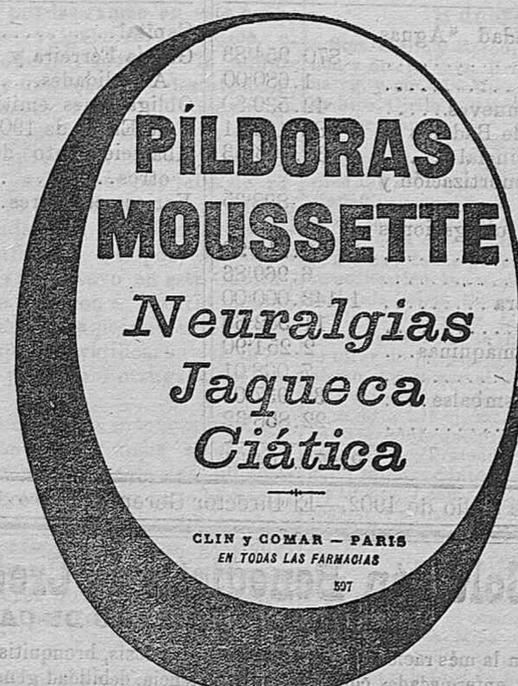
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extrahimiento, diarreas, cólicos del estómago, dispepsias y castrares instantáneos. Píbase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmaacia, Madrid y principales de España y América.



contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plaza. Economía. Ventas al

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é insentinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL



## Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10  
y Moreno Nieto, 1.  
BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Ferrero Rincón, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

## CONTRA LA LANGOSTA

### "SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

## CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite enciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las sisembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar Villanueva de la Serena.

## EL CRESOL

### Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda

ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones, consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptas., id., de un litro, 2 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Reconocimiento á los de éste erencia. Únicamente autorizada por los Reales Académicos de Barcelona y Madrid varias comisiones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Gracia-14, rue de la Paz, 14, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia.

## SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

## ESPINAR

Conocidos por los principales médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

**Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Celera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.**

Nuestros salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase médica española y del público general.

Al por mayor: Laboratorio de

## J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídense en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRAL 5.